

## **El PRC comparte la preocupación de los comerciantes y cree que la declaración de Santander como zona de gran afluencia turística es “inoportuna y perjudicial”**

***Insta al Gobierno a adecuar las condiciones de apertura a las necesidades reales y al alcalde a rectificar la extensión de la zona de influencia a toda la ciudad***

*Santander, 22 de agosto de 2014*

El Grupo Parlamentario Regionalista ha trasladado hoy su apoyo a los representantes del pequeño comercio de Santander en su preocupación por las consecuencias que puede tener para sus negocios la declaración de Santander como zona de gran influencia turística y la consiguiente liberalización de los horarios de apertura, una medida que el PRC considera “inoportuna y perjudicial” en la actual coyuntura económica y a la vista de las graves dificultades que atraviesa el sector.

Así lo ha dado a conocer el vicesecretario general y portavoz en el Parlamento, Rafael de la Sierra, al término de la reunión que ha mantenido esta mañana con las asociaciones FEDISCOM, UNIPYMEC, ACECOPI, UCEDA, AECTC, Comerciantes del Centro, Casco Viejo, APEMECAC, Comercio Astillero, ACEARCA y Unión de Consumidores, y a la que ha asistido también la diputada Eva Bartolomé.

Además de defender la importancia del comercio minorista en Santander y su área de influencia, tanto por su trascendencia económica como por su contribución a la configuración de ciudades “habitables y sostenibles”, De la Sierra ha abogado por evitar iniciativas que puedan “aumentar las dificultades” que ya sufre en este momento el sector.

Por ello no sólo ha cuestionado la declaración de la capital cántabra como zona de gran afluencia turística, sino también la decisión del alcalde de Santander, Íñigo de la Serna, de extender su zona de influencia a todo el municipio durante dos meses, con la consiguiente libertad de horarios para las grandes superficies. En su opinión, esta ampliación “no está justificada”, por lo que ha instado al alcalde a “rectificarla”.

Del mismo modo, ha subrayado que el Gobierno de Cantabria “no puede lavarse las manos” ante el problema, ni “escondarse detrás del Ayuntamiento”, dado que tiene competencias para adecuar las condiciones de apertura de los establecimientos a las necesidades reales de la capital y su área de influencia.

# **POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS**

GABINETE DE PRENSA

De hecho, ha recordado que dicho decreto no sólo afecta a Santander, sino también al resto de los municipios de la bahía e incluso a Torrelavega, por lo que es el Ejecutivo autonómico “quien debe velar por los intereses generales de todo el área afectada, ya que el Ayuntamiento sólo puede actuar en Santander”.

De la Sierra ha anunciado que el PRC presentará una iniciativa parlamentaria que recoja estos planteamientos en cuanto comience el periodo de sesiones el próximo mes de septiembre, con el fin de que el Parlamento se posicione “en defensa del comercio tradicional”.

Finalmente y ante las noticias sobre un posible boicot de los comerciantes al Mundial de Vela en señal de protesta por la liberalización de horarios, el portavoz regionalista ha explicado que todas las asociaciones presentes en la reunión han rechazado tal posibilidad, por lo que ha valorado su “positiva actitud” y ha abogado por evitar “confrontaciones que puedan perjudicar la imagen y la proyección exterior tanto de Santander como del conjunto de la Comunidad Autónoma”.

